

#### REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 19 DE MAYO DE 2023 DECRETO ALCALDICIO N° 373 /. - (SECCION "A")

#### VISTOS:

1. La Solicitud de Permiso N° 209 de fecha 22 de mayo de 2023, presentada por doña Carla Lavadie Saldivia, Administrativo a contrata Grado 14 de la planta municipal, mediante la cual solicita autorización para hacer uso de un dia administrativo correspondiente al dia lunes 22 de mayo de 2023.

2. Lo establecido en el Titulo III, Párrafo 2°, artículo 63; y Título IV, Párrafo 4° "De los Permisos", de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

- La Resolución Nº 323 de 2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativo a materias de personal que indica.
- 4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L Nº 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
- 5. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

### DECRETO

- 1.- AUTORIZASE a doña CARLA LAVADIE SALDIVIA, Rut Nº 13.970.652-8, Administrativo a contrata Grado 14 de la planta municipal, para hacer uso de un día administrativo correspondiente al día lunes 22 de mayo de 2023.
- 2.- ESTABLEZCASE que el funcionario deberá reintegrarse a sus funciones habituales a partir de las 08:00 horas del día martes 23 de mayo de 2023.
- 3.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para conocimiento y trámite a seguir.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mlp

DISTRIBUCION:

Recursos Humanos.

Archivo.

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Interesado.



## REPUBLICA DE CHILE

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

# MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

		N-2091
	SOLICITUD DE PERMISO	HA: 22 5 52023
NOMBRE: CARTA LAV		
GRADO: 111 CARG	SO: AOT SERVICIO:	
SOLICITA PERMISO ADMINISTRATIVO POR	A CONTAR DE	HASTA
1	22/5	23/5
SOLICITA PERMISO POR HORAS A COMPENSAR	A CONTAR DESDE LAS HASTA LAS	DEL DIA HASTA EL DIA
CON GOCE DE REMUNERACIONES		X
SIN GOCE DE REM		
MOTIVO: PERSUA	101	
SALUDA ATENTAMENTE A USTED.	J., J. C.	
THE STATE OF LESS		Tull
RECURSOS HUMANOS:	FI	RMA FUNCIONARIO
HORAS A COMPENSAR	DIAS ADMINISTRA	TIVO O'S
,	RESOLUCION	
ELSENOR(A) REUÉ VILLECAS BORRIS		MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLA
	DEPARTAMENTO	2 MAY 2023
CON FECHA/_/_/		OFICINA DE PART
CON FECHA		RECIBIDO
LA PRESENTE SOLICITUD	Les Auronius	
LA PRESENTE SOLICITOD	SE AUTORIZA X S	SE RECHAZA
	60	
MOTIVO RECHAZO	1	SW -